



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA.-

ENMIENDA RELATIVA AL PROFESORADO DE LOS CENTROS CONCERTADOS PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES – CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA.

Disposición adicional quinta (nueva)	Profesorado de la Enseñanza Concertada 1. Dentro de los módulos de concierto con los centros privados, las cantidades correspondientes a los salarios del personal docente, posibilitarán la equiparación gradual de su remuneración con la del profesorado público de las distintas etapas. En cualquier caso, las revisiones anuales de dichas cantidades, hasta que se produzca dicha equiparación, supondrán al menos un porcentaje equivalente al de las retribuciones de los funcionarios públicos de las etapas educativas equivalentes. 2. La administración educativa posibilitará, para el ejercicio de la función directiva en los centros privados concertados, unas compensaciones económicas análogas a las previstas para los cargos directivos de los centros públicos de las mismas características.
---	--